

Comentarios reales, movimientos radicales

ZAMORA, Margarita. (2018) *Lenguaje, autoridad e historia indígena en los Comentarios reales de los Incas* (trads. Vanina M. Teglia y Juan Rodríguez Piñeiro). LIMA, CELAP-Latinoamericana editores.

Facundo Ruiz

Tres movimientos radicales tras innumerables comentarios reales, resume Margarita Zamora lo que el Inca Garcilaso de Vega hace en general con la historia y sobre todo en sus *Comentarios reales*: afirmar la unidad del mundo, convirtiendo antiguos problemas cosmográficos (¿son el Viejo y el Nuevo mundo partes de un todo o todos distintos?) en cuestiones históricas e ideológicas: geopolítica de la literatura; relativizar las antípodas, pues si las hay —escribe el Inca— menos sencillo es precisar “cuáles provincias sean antípodas de cuáles”, introduciendo no solo el tan siglo XVII y tan barroco asunto del punto de vista sino, más aún, la certeza de la muy relativa y discutible novedad de lo nuevo; y por último, pero no en consecuencia, desmarginalizar el mundo indígena y, por esa vía, América: no hay eurocentrismo porque no hay centrismo.

Así, el fundamental estudio de Zamora —publicado en inglés en 1988, pionero en la renovación de los estudios sobre el Inca y por primera vez traducido— vuelve a plantear cuestiones medulares que, todavía hoy, articulan el campo de la crítica literaria tanto como el de la literatura de América: cuestiones de lenguaje, autoridad e historia. Organizado en cinco capítulos,¹ enmarcados por un prefacio (9), una introducción (11-23), un epílogo (185-187) y la bibliografía (189-201), el estudio de Zamora presenta, desarrolla y prueba “que la ‘historia’ de Garcilaso es, fundamentalmente, un comentario filológico” (77), en el cual el texto original es la historia (oral) y la cultura (sobreviviente) de los incas, presentes en su lengua, de modo que hacer historia de los incas es comentar y leer —en una lengua incomparable— esa lengua original. Esta afirmación central, no casualmente, es realizada en el capítulo 4, vale decir: *nel mezzo del cammin*. A un lado, los dos primeros capítulos, junto con la introducción, dan cuenta y fundan detenidamente la adecuación del tema y su relevancia crítica singular en la obra magna de Garcilaso. El contexto del humanismo renacentista

y la importancia creciente (y políticamente muy conflictiva) que Lorenzo Valla y Erasmo, Nebrija y fray Luis de León otorgan a la filología, como marco conceptual y como metodología lingüística específica, van espesando y precisando el mundo letrado del Inca toda vez que evidencian cómo, allí y entonces, leer y traducir el pasado se volvía cada vez más enunciar (corregido) el violento presente y sugerir (utópico) un futuro más armonioso. Dicho de otro modo: que leer o traducir la lengua original de los incas (o el latín de la donación de Constantino o el hebreo del *Cantar de los cantares*) era no solo postular cierta mediación para sistemas no equivalentes sino, al hacerlo, comentar —más o menos veladamente— la corrección y el deseo que dicha mediación implicaba y alentaba necesariamente. Al otro lado, los dos últimos capítulos junto con el epílogo abren recorridos distintos y solidarios: explican, al detallar los polémicos argumentos (de Las Casas y Sepúlveda, de Acosta y Garcilaso) en torno a la naturaleza del indio, que fue ese proceso de asimilación e interpretación de la figura del indio el que también guió la estrategia exegética de los *Comentarios reales*; demuestran cómo, más que un modelo ideológico (o justamente por haber tenido lugar históricamente: Tahuantinsuyo), la *Utopía* de Moro resulta un modelo crítico: modelo histórico de traducción cultural, modelo irónico de discurso comparativo y controversial; y por último sugieren por qué la fuerza (histórica, crítica, literaria) de los *Comentarios reales* se halla en la posición estratégica que deliberadamente toma en la cultura de América, una posición que —cabe agregar— inventa el lugar (la cultura de América) para disputarlo y, finalmente, ocuparlo.

Entre ambos, el cardinal capítulo “Filología, traducción y hermenéutica en los *Comentarios reales*” no solo condensa la hipótesis de lectura (que la historia de Garcilaso es comentario filológico) sino que la desarrolla en función del interés e intención que dicha operación tenía y aún tiene, produjo y produce todavía: “Garcilaso no está tan interesado en presentar hechos históricos como en interpretar las cualidades esenciales del Tahuantinsuyo” (99).² Así,

1 “Lenguaje e historia: el humanismo renacentista y la tradición filológica” (25-51), “Lenguaje e historia en los *Comentarios reales*” (53-76), “Filología, traducción y hermenéutica en los *Comentarios reales*” (77-99), “Contextos e intertextos: el discurso sobre la naturaleza del indio americano y los *Comentarios reales*” (101-146) y “‘Ningún lugar’ es un lugar: los *Comentarios reales* y el modelo utópico” (147-184).

2 No es menor, para resaltar más aún el valor de este capítulo, señalar el

confirma Zamora que “[l]a tarea de Garcilaso en los *Comentarios reales* consistió en reconciliar la forma de concebir e interpretar el mundo de los incas con la cosmovisión europea en un intento por restaurar, y finalmente reivindicar, la tradición indígena” (14); postulando por esta vía que “Garcilaso es el primer narrador de la historia y cultura amerindia completamente consciente de la relación problemática entre el discurso europeo y la representación de las realidades indígenas” (51). Se evidencian aquí dos tensiones —suggerentes, distintas y discutibles— que atraviesan el estudio: la primera, con la cual se inaugura el libro, opera en función de un diálogo vida-obra en el cual la figura autoral del Inca resulta por momentos más bio que gráficamente construida, en un ir y venir (del cuerpo al corpus y del narrador al autor) que retoma en cierta forma lo propuesto en 1983 por Martin Lienhard en “La crónica mestiza en México y Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario” y que, desde entonces y como demuestra el trabajo de Zamora, pugnaba por renovar los estudios literarios latinoamericanos del período colonial evidenciando operaciones de escritura y lógicas discursivas que daban sentido —sustrato y proyecto— a una literatura singular más que a una historia (desigualmente) vivida o compartida. La segunda en cambio, menos constante y teóricamente menos definida también, se articula a través del diálogo forma-tema (y su serie: Europa-América, representación-realidad) que, pasando por el insoslayable problema aristotélico de historia

y poesía, encuentra en lo metodológico tal vez sus consecuencias menos sólidas, v.g. la justificación del recorte: no la *Historia general* (segunda parte de los *Comentarios reales* publicada en 1617) y sí la primera (los *Comentarios reales* de 1609), ya que en aquella “la cultura amerindia casi se desvanece” (22) y porque “se ajusta cómodamente dentro de las normas discursivas de la historiografía renacentista” (23).

A contrapelo, y con notable precisión, *Lenguaje, autoridad e historia indígena* en los *Comentarios reales* de los Incas define como límites de su investigación —y como horizontes de próximas y necesarias incursiones— varios de los que efectivamente se consolidaron a fines del siglo XX o principios del XXI, como el problema de la oralidad en los *Comentarios* (trabajado por Antonio Mazzotti) o su lugar inaugural en la literatura americana (singularmente señalado por Antonio Cornejo Polar), cierta urgencia por definir las operaciones lingüísticas y comentarios filológicos ya no vía lengua castellana sino quechua (desarrollado por Rodolfo Cerrón Palomino) como también, la extensión de lo proyectado por Zamora respecto de la traducción cultural ya en un sentido antropológico ya en el diálogo de los *Comentarios* con su segunda parte (como ha realizado Mercedes López-Baralt).

Una vez más, el Inca: fundador. Sus movimientos radicales: nuestros *Comentarios reales*.

uso que se hace en él de las notas a pie de página, verdaderos “comentarios” donde —marginal pero deliberadamente— se discute (con Escobar, con Durand) asuntos centrales (la perspectiva histórica o el peso de la filología humanista en los *Comentarios*, etc.). Un acierto de la edición es, por esto, colocar las notas al final de la página (y no al final del libro, como ocurre en las dos ediciones en inglés de 1988 y 2004), resaltando ese diálogo crítico y literario, tan incaico como los *Comentarios* mismos.